

Introducción a los procesos institucionales y de planificación en los países en vías de desarrollo (11.701)

Encargo 3, para entregar el miércoles 22 de octubre
(abarca las secciones VI-VIII) del programa, vistas en las clases del 6/10-4/11)

La sección VI trata tres casos diferentes en los que los autores han estudiado iniciativas de políticas que han sido consideradas en general positivas: nueva gestión pública (Pollitt), micro créditos (Jain & Moore) y creación de derechos de propiedad o tenencia individual como forma de dotar a los individuos de activos y como condición para invertir en agricultura mejorada. En cada uno de estos casos, los autores demuestran que (1) las presunciones empíricas que sostenían ciertas líneas de actuación estaban equivocadas y citan las pruebas en contra; (2) aún estando de acuerdo en que las normas de actuación han dado resultados positivos (en 2 de los 3 artículos), al menos algunas de ellas o en algunos lugares o sectores, los autores sugieren que los motivos de su éxito han sido *diferentes* de los que normalmente se proponen; este error en la interpretación de las razones del éxito se tradujo en un aprendizaje “equivocado” extraído de las experiencias “positivas”; por último, (3) explican por qué estas interpretaciones incorrectas sobreviven con tanta fuerza y sugieren –explícita o implícitamente– cambios en las normas generales y en la forma de asesorar para que representen mejor la realidad.

Redacte algunos folios que respondan a las siguientes preguntas (siempre que sea posible, señale las semejanzas que se presenten en al menos dos de los casos):

1. ¿Qué errores se han cometido en las suposiciones?: expóngalos.
2. ¿Qué ha fallado en el aprendizaje extraído y por qué?
3. ¿Por qué piensan los autores que estas interpretaciones erróneas han persistido con tanta fuerza? ¿Tiene alguna otra explicación?

Las secciones VII y VIII tratan los temas de la corrupción (VII) y del clientelismo y el patrocinio tradicionales. Al igual que con la corrupción, solemos asociar el clientelismo y el patrocinio (y los sistemas tradicionales de los que forman parte) con graves inhibidores del desarrollo. Básicamente, se les asocia con el retroceso y su reducción se considera requisito indispensable para el desarrollo. Las lecturas de estas dos secciones muestran cómo la corrupción y el clientelismo, aunque muchas veces retrasan el desarrollo, también pueden coexistir en la realidad con resultados muy positivos; en un par de lecturas, los autores muestran que el clientelismo en un conjunto de programas está vinculado directamente, en términos políticos y económicos, a cambios de política positivos en otras áreas (¿a qué lecturas nos referimos y cómo se produce el vínculo en la práctica?).

A partir de estas lecturas, aborde las siguientes cuestiones; al hacerlo, tal vez le sirva de ayuda asumir que la corrupción es una constante en el entorno y que las propuestas directas para reducirla no son posibles o no surten mucho efecto (porque también están sujetas a corrupción o clientelismo).

1. ¿Para qué tipo de actividades, y bajo qué circunstancias, son los programas menos vulnerables a la corrupción y al clientelismo? ¿Qué los hace menos vulnerables? Al

responder a esta pregunta, distinga entre estos rasgos “genéricos” de programas y la pregunta siguiente, que atiende a cómo los programas pueden plantearse en realidad para reducir la corrupción.

2. Algunas de las lecturas muestran que los programas han reducido la corrupción y el clientelismo a través de mecanismos indirectos, como cambios en los incentivos o eliminación de incentivos, en lugar de con castigos y control directo. ¿De qué casos hablamos y cómo funcionaron estos mecanismos?

3. ¿Existen instancias en las que el clientelismo político (en muchos casos con corrupción) ha sido el contexto a partir del cual ha surgido el progreso? –en forma de desarrollo, mejora de los servicios para los más pobres, etc. ¿Por qué en esta instancia y no en otras? ¿Cómo y por qué funcionó? ¿Por qué en este caso y no en otros en los que el clientelismo y el marco “tradicional” eran el mismo?

Al responder a los dos conjuntos de preguntas que se proponen en este trabajo, también puede aportar ejemplos extraídos de sus propias lecturas o experiencias, con tal de que se presenten en el contexto de las lecturas asignadas. En algunos casos, quizá le resulte más fácil responder a todas o a algunas de las preguntas en grupo –lo que se preste más a presentar sus argumentos o aportar las pruebas. *una vez acabado el trabajo, debe haber mencionado en él todas las lecturas obligatorias.*

Le aconsejamos que no sobrepase las seis páginas a doble espacio o 1.500 palabras. No hay problema en presentar trabajos más cortos. Deje siempre al menos márgenes de 2,5 cm para permitir al corrector escribir sus comentarios. Compruebe siempre el número de palabras. El encargo ha de entregarse el miércoles 22 de octubre al final de la clase (*observe que es un día después de la fecha que se señala en el programa*). Entregue la copia en papel del trabajo en el buzón del Prof. Tendler y en el del profesor adjunto. Las copias en formato electrónico sólo han de enviarse en caso de entrega urgente (solicitando que se impriman), por ejemplo, estudiantes que se encuentren fuera de la ciudad en el día previsto de entrega del trabajo. *No se aceptarán las entregas fuera de plazo y no se debe faltar a clase para terminar un trabajo.* Se rebajarán las calificaciones de los trabajos entregados fuera de plazo.